



Serie M /



Exp. 204705

16/05/05 N° 1360761

ESCRIBANO: MARIA TERESA GOROSTIAGA FILIZZOLA
 DIRECCION: LEGION CIVIL EXTRANJERA N° 784 C/PACHECO
 LOCALIDAD: ASUNCION
 REGISTRO : 51

DECLARACIÓN DE BIENES QUE HACE EL ABOGADO SEÑOR CLEMENTE

RAMON BARRIOS MONGES.- NUMERO: TRES (3).- En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ONCE días del mes de MAYO del año dos mil cinco, ante mí: MARIA TERESA GOROSTIAGA FIIZZOLA, Escribana Pública, titular del Registro N° 51, de esta Capital, comparece: El señor CLEMENTE RAMON BARRIOS MONGES, paraguayo, casado, con Cédula de Identidad N° 670.028, domiciliado en la cas:

de la ciudad de Lambaré.- El

compareciente es mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, y manifiesta no encontrarse en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal.- El compareciente dice: Que por este acto, viene a realizar bajo juramento su manifestación de bienes que en la actualidad posee, a los efectos de asumir el cargo de MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, nombrado por Decreto N° 5162 , de fecha 27 de Abril de 2005, cuya fotocopia dejo agregada a la presente escritura, doy fe, y que son los siguientes: INMUEBLES: 1- Finca N° 19.949, del Distrito de LAMBARE, con Cuenta Corriente Catastral N° 13-1424-02, valor del terreno y construcción: Dólares Americanos Trescientos mil (U\$\$ 300.000).- 2- Finca N° 24.344, del Distrito de LAMBARE, con Cuenta Corriente Catastral N° 13-1424-11, valor del terreno y construcción: Dólares Americanos Setenta y cinco mil (U\$\$ 75.000).- 3- Finca N° 23.635, del Distrito de LAMBARE, con Cuenta Corriente Catastral N° 13-1424-01, valor del terreno Dólares Americanos Setenta y cinco mil (U\$\$ 75.000).- 4- Finca N° 1.590, del Distrito de

VILLA FLORIDA, con Cuenta Corriente Catastral N° 24-0042-18, valor del terreno

GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES (Gs. 42.000.000).- 5- 6 (seis) Lotes de

terreno ubicados en el Distrito de VILLA ELISA, con Cuentas Corrientes Catastrales Nos.

27-1183-01, 27-1185-02, 27-1185-03 , 27-1185-04, 27-1185-21 y 27-1185-22., valor c/u

GUARANIES CUARENTA Y SIETE MILLONES (Gs. 47.000.000) Total GUARANIES

1965

DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES (Gs. 282.000.000).- 6- Finca N° 2.865, del Distrito de CAAPUCU, con Padrón N° 3.270, valor del terreno y construcción: GUARANIES CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES (Gs. 185.000.000).- 7- Finca N° 745, del Distrito de La Encarnación, con Cuenta Corriente Catastral N° 10-492-15, valor GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES (Gs. 160.000.000).- 8- Finca N° 1805, del Distrito de Ita, con Padrón N° 836, valor del inmueble adquirido por la resultas del juicio caratulado "REGULACION DE HONORARIOS DE: CLEMENTE RAMON BARRIOS MONGES Y MARIO CAZAL GOMEZ, EN "SILVINO BAEZ Y OTROS S/SUCECION DE JUAN VALENTIN BAEZ S/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO" ante el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1er. Turno; GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA (Gs. 156.585.930) "en proceso de inscripción".- MUEBLES: 2) valor GUARANIES SESENTA MILLONES (Gs. 60.000.000).- 3) VEHICULOS: a) Un automóvil MARCA Mercedes Benz, TIPO: 300D; MODELO: del año 1989 (un mil novecientos ochenta y nueve), con MOTOR N° valor Dólares Americanos Veinte y cinco mil (U\$\$ 25.000).- b) Un vehículo Marca: Mercedes Benz, TIPO: E 300 D, MODELO: del año 1996.- MOTOR N° - CHASSIS N° valor del vehiculo Dólares Americanos Veinte y cinco mil (U\$\$. 25.000) pagaderos en 10 cuotas de 1.000 U\$\$ y entrega de 5.000 U\$\$ "en proceso de Inscripción".- d) Una Camioneta Marca Nissan. Tipo: Patrol.- Modelo: año 2000; valor de vehiculo Dólares Americanos Veinte mil (U\$\$. 20.000) "en proceso de inscripción".- 4) BANCO: INTERBANCO CDA: U\$\$. 100.000.- Cuenta Corriente N° .- Importe en Guaranies Gs. 7.000.000.- Caja de Ahorros en Dólares Americanos Diez mil (U\$\$. 10.000).- 5) Caja Mutual de Cooperativa Universitaria. Importe Gs. 145.470.353.- 6) Cooperativa Universitaria. Importe Gs. 4.878.124.- MUEBLES: Muebles y Equipos de



Colegio de Escribanos del Paraguay

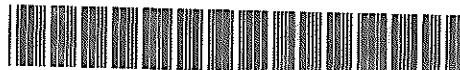
SELLADO NOTARIAL



104

1966

Serie M /



Nº 1360766

ESCRIBANO:

MARIA TERESA GOROSTIAGA FILIZZOLA

DIRECCION:

LEGION CIVIL EXTRANJERA N° 784 C/PACHECO

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO :

51

1. Oficina (Estudio Jurídico), valor Dólares Americanos Nueve mil (U\$\$. 9.000).- Libros
2. Valor Dólares Americanos Cinco mil (U\$\$. 5.000).- EGRESOS: Una camioneta Marca:
3. Toyota, Tipo Hilux, modelo del año 1995 vendido por Dólares Americanos Veinte mil (U\$\$.
4. 20.000).- Un inmueble del Distrito de Fernando de la Mora, Finca N° 22.549, con Cuenta
5. Corriente Catastral N° 27-1209-34 vendido por Guaraníes Ciento Nueve Millones (Gs.
6. 109.000.000), conforme a la Escritura Pública N° 6 del año 2003, pasada ante la Escribana
7. Pública JOSEFINA FATIMA ARCE MONGELOS.- Queda así hecha la
8. MANIFESTACION DE BIENES efectuada por el Abogado CLEMENTE RAMON
9. BARRIOS MONGES, para lo que hubiere lugar en derecho.- CONSTANCIA
10. NOTARIALES: La Autorizante señala cuanto sigue que ha recibido personalmente la
11. manifestación de voluntad del otorgante y en base a ello ha redactado la presente Escritura.-
12. EN SU TESTIMONIO, previa lectura a viva voz, practicada por mi la autorizante al
13. otorgante de quien recibí personalmente su declaración de voluntad, se ratifica en el
14. contenido de la misma y la firma como dice acostumbra hacerlo, de todo lo cual doy fe.-
15. FIRMADO: CLEMENTE RAMON BARRIOS MONGES. ANTE MÍ: MARIA TERESA
16. GOROSTIAGA FILIZZOLA. ESTA MI FIRMA Y SELLO.-
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES